GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

DNBE

DIRECCIÓN NACIONAL DE BIENES DEL ESTADO

MEMORANDO

DNBE- AS 016 -2016

PARA: **Marina Ferrufino**
Oficial de Transparencia

DE: **Geovany Arevalo**
Avaluos y Subastas

ASUNTO: Funciones y Atribuciones Departamento de Avalúo y Subastas

FECHA: **10 de Agosto, 2016**

☐ **Urgente** ☐**Para revisar** ☐**omentarios** ☐**Responder** ☐**ordinar**

De la manera más atenta adjunto el documento donde se exponen las funciones y atribuciones del departamento de Avalúo y Subastas.

Atte.

taceituno@sefin.gob.hn

Tel.: (504) 2238-6643, 2238-78 37, 2238-79 61

Avenida Cervantes. Barrio el Jazmín, Centro Histórico, media cuadra de Secretaría de Finanzas, Tegucigalpa, Honduras

Informe de Funciones y Atribuciones del Departamento de Avalúo y Subastas
Dirección Nacional Bienes del Estado

En la nueva estructura de la Dirección Nacional de Bienes del Estado se ha dado inicio al departamento de Avalúos y Subastas, con el fin de mejorar el funcionamiento del banco de información de inmuebles y su proyección económica para la generación de ingreso al Estado, mediante los procesos de Subasta Pública.

Las funciones y atribuciones son las siguientes:

- Análisis de Registro de documentos de Escritura Pública en el Instituto de la Propiedad
- Registro del inmueble en las oficinas del Catastro Municipal (en cada municipalidad donde se encuentre inscrito), corroborando su clave catastral, que su registro este a nombre de la Secretaria de Finanzas y la no existencia de cuentas pendientes por pagar
- Inspección del inmueble: confirmando las dimensiones del terreno de acuerdo a la escritura
- Geo referenciar los datos topográficos de cada uno de los inmuebles, con el fin de obtener un control exacto en las áreas de los mismos
- Constatar libertad de gravamen en los inmuebles
- Clasificación por Departamento y valor de capital que corresponde a los inmuebles
- Avalúo de los terrenos, función en la cual se definirá la plusvalía del mismo, interviniendo factores como Seguridad, Impacto Ambiental, Desarrollo de la zona donde se encuentra ubicado, Topografía
- Análisis de los inmuebles que serán traspasados a la Secretaria de Finanzas con el fin de que no exista riesgo de asentamientos humanos (invasiones), inconsistencias en la ubicación del inmueble y su registro en el Instituto de la Propiedad

- Informar a los diferentes medios de comunicación y prensa escrita los requisitos o mejor dicho el protocolo que se desarrollara en un proceso de subasta, ya sea de inmuebles, vehículos, chatarra y otros materiales de carácter reciclable con las normas de seguridad que los rigen.
  Todo lo antes descrito con la aprobación de las autoridades superiores de la Dirección Nacional de Bienes Nacionales y Ministro de la Secretaria de Finanzas.

- Participación en Comisiones Técnicas conformada por diferentes Instituciones del Estado para la evaluación de proyectos a ejecutarse, ejemplo el Centro Cívico Gubernamental

- Elaboración de informes de proyección y resultados económicos de los procesos de Subasta, con el fin de constatar el cumplimiento de la meta establecida por año.

- Coordinar con los Gerentes Administrativos de las Instituciones del Estado, el cumplimiento de la programación de los procesos de subasta, lo cual se verá constatado en el expediente

- Coordinar la participación en los procesos de Subasta de las siguientes instituciones: Tribunal Superior de Cuentas, Procuraduría General de la Republica, Consejo Nacional Anticorrupción, Federación de Organizaciones No Gubernamentales Para el Desarrollo de Honduras (FOPRIDEH), Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP)